



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



PROYECTO DE RESOLUCIÓN

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

Declarar de Interés Legislativo el Concurso Nacional de Afiches Gráficos titulado "30 años. Derechos Humanos en Democracia" presentado por la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos. Por medio de este premio, se convoca a estudiantes y graduados de carreras de Diseño Gráfico, Artes y Comunicación, a presentar obras que formarán parte de la Muestra Nacional Itinerante de Afiches Gráficos, que se inaugurará en el mes de diciembre de 2013 con motivo del 30º aniversario del regreso a la democracia en Argentina.-

JOSÉ OTTAVIS
Vicepresidente
H.C. Diputados
Provincia de Buenos Aires

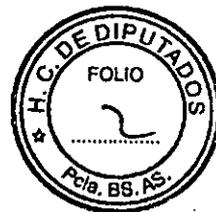
ALBERTO MARIANO ESPAÑA
Diputado
H. Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires

ROCIO S. GIACCONE
Diputada Frente Para la Victoria
H.C.D. Provincia de Buenos Aires

Dra. LUCIA PORTOS
Diputada
Bloque Frente para la Victoria - PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



Fundamentos:

El próximo 10 de diciembre será el 30° aniversario del regreso de la democracia en nuestro país, es por ello que la "Asamblea Permanente por los Derechos Humanos" (APDH) se encuentra organizando para la ocasión un Concurso Nacional de Afiches Gráficos con el lema "30 años. Derechos Humanos en Democracia".

La APDH es una asociación civil cuyos fines y objetivos son promover la vigencia de los Derechos Humanos enunciados en la Declaración Universal de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas y en la Constitución Nacional. A la Asamblea, junto a otros organismos de análogo propósito, les correspondió la difícil y riesgosa tarea de defender la vida y el derecho durante los trágicos años de la dictadura militar (1976-1983), donde se vieron vulnerados y violados sistemáticamente los derechos humanos más elementales.

Fiel a la historia de dicha institución y en conjunto con el Centro Cultural de la Cooperación "Floreal Gorini", y con motivo de recordarse el cumplimiento de 30° aniversario del regreso de la democracia, se ha previsto la creación de una muestra itinerante de afiches gráficos que reflexionen sobre la temática de los derechos humanos en Argentina en el último período democrático.

Las obras seleccionadas serán impresas y formarán parte de la Muestra Nacional de Afiches Gráficos "30 años. Derechos Humanos en Democracia. La muestra será de carácter itinerante en las delegaciones de la APDH en el país, en universidades y otras instituciones interesadas. La inauguración de la misma se realizará en diciembre del corriente año.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



El concurso es libre y gratuito, y está destinado a estudiantes y graduados de carreras de Diseño Gráfico, Artes y Comunicación.

El tema principal de la muestra es "30 años. Derechos Humanos en Democracia" y tendrá como subtemas:

- Ambiente y sociedad
- Concepto de derechos humanos
- Grupos vulnerados
- Memoria
- Trata de personas

El jurado del concurso estará compuesto por: **Carolina Golder**: Licenciada en Artes Visuales y Artista visual, forma parte del GAC (Grupo de Arte Callejero) desde el año 1997. **Noé Jitrik**: Crítico literario, autor de numerosos ensayos sobre literatura e historia, crítica literaria, teoría y narraciones, cuentos y novelas. Miembro del Consejo de Presidencia de APDH. **Esteban Javier Rico**: Diseñador gráfico. Profesor en la Carrera de Diseño Gráfico de la FADU-UBA y en la Carrera de Edición en FILO-UBA. **Juan Carlos Romeró**: Artista plástico. Profesor del Departamento de Artes Visuales Prilidiano Pueyrredon y de la Dirección de Posgrado en Artes Visuales Ernesto de la Carcova del Instituto Universitario Nacional de Arte (IUNA).

Por lo expuesto, es que solicito a los señores legisladores, acompañen con su voto favorable la presente iniciativa.-

JOSÉ OTTAVIS
Vicepresidente
H.C. Diputados
Provincia de Buenos Aires

ALBERTO MARIANO ESPAÑA
Diputado
H. Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires

ROCÍO S. GIACCONE
Diputada Frente Para la Victoria
H.C.D. Provincia de Buenos Aires

Dra. LUCÍA PORTOS
Diputada
Bloque Frente para la Victoria - PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.